



RV: 003-2016-00279 DESISTIMIENTO PRUEBAS

Desde Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>

Fecha Jue 14/11/2024 9:01

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

17845

gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila
Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Manuel Antonio Ramos Rodriguez <mramosr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 8:58

Para: marialuisaasorio@hotmail.com <marialuisaasorio@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>; Fernando Andres Valencia Mesa <fvalencia@invias.gov.co>; hguerrero@invias.gov.co

<hguerrero@invias.gov.co>; imacias@invias.gov.co <imacias@invias.gov.co>; irv.mac.vil <irv.mac.vil@gmail.com>; Felipe Andres Bastidas Paredes <buzonjudicial@ani.gov.co>; Jhonathan Camilo Reina Alfonso <jreina@ani.gov.co>; Franz Camilo <franzcamilo@londonouribeabogados.com>; Mauricio Londoño Uribe <notificaciones@londonouribeabogados.com>; casosjuzgados@gmail.com <casosjuzgados@gmail.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>; lagil1970@hotmail.com <lagil1970@hotmail.com>; notificaciones@css-constructores.com <notificaciones@css-constructores.com>; CSS-CLAUDIA MARIN <claudia.marin@css-constructores.com>

Asunto: 003-2016-00279 DESISTIMIENTO PRUEBAS

Buenos días Drs. y Dras, por medio del presente me permito informarles que la entidad demandada INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INSVIAS, por intermedio de su apoderado judicial **DESISTEN DE LAS PRUEBAS** de interrogatorio de parte y testimoniales a recepcionarse en los siguientes días

jueves 14 de noviembre 2024 a la 1:00PM,
viernes 15 de noviembre de 2024 a las 8:00 AM y
lunes 18 de noviembre de 2024 a las 1:00 PM.

lo anterior se publicara y se notificara por auto el día de mañana viernes 15 de noviembre de 2024

Cordialmente

MANUEL ANTONIO RAMOS

Oficial Mayor

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.